ACTA DE REUNIÓN

IDIPRON AL BARRIO (GABINETE AL BARRIO)

Fecha	22 de julio de 2026
Hora	4:00 p.m.
Lugar	Sala de juntas de la sede administrativa del IDIPRON - Calle 61
Modalidad	Presencial
Tema	Planeación de la estrategia territorial y comunicacional “IDIPRON al Barrio”

1. Objetivo de la reunión

Definir los lineamientos iniciales para la puesta en marcha de la estrategia “IDIPRON al Barrio”, orientada a fortalecer la presencia territorial del Instituto, conversar directamente con las comunidades y generar contenidos periódicos que visibilicen las acciones institucionales y las voces de los vecinos.

2. Asistentes

Nombre	Dependencia / calidad
Javier Palacios	Director General
Sergio Ibarnegaray	Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones
Ángel Salazar	Dirección General
Adriana Higuera	Dirección General

3. Desarrollo de la reunión

El director general planteó que la estrategia debe desarrollarse directamente en los barrios y no limitarse al diálogo con población habitante de calle. Señaló que la narrativa debe construirse con los vecinos y que, por ello, es necesario involucrar a las juntas de acción comunal, a sus presidentes, a comerciantes y a la comunidad de cada sector.

Como antecedentes y posibles puntos de partida, la Oficina Asesora de Comunicaciones mencionó la Operación Amistad y las acciones adelantadas en el parque Santander y el sector de San Bernardo. Se propuso iniciar con la Operación Amistad, articulándola simultáneamente con conversaciones con la comunidad del sector.

Para las primeras jornadas se consideraron sectores como Santa Fe y San Bernardo, procurando escoger un barrio con presencia activa de residentes y comercio. También se planteó realizar las salidas a las 7:00 a. m., cuando ya se encuentren abiertos establecimientos de comercio como las panaderías, con el fin de facilitar el contacto espontáneo con la comunidad.

La estrategia deberá contar con un cronograma semanal y un día fijo de salida. Como alternativas se propusieron los martes o los jueves a las 7:00 a. m.; el día definitivo quedó pendiente de concertación. El director insistió en que la clave es realizar la actividad en territorio y en vivo, manteniendo una periodicidad estable.

En relación con la producción de contenidos, se acordó que la Oficina Asesora de Comunicaciones definirá la línea comunicacional y marcará el paso de las actividades. La propuesta contempla publicar un reel por cada salida semanal y consolidar, al cierre de cada mes, un carrusel con los principales momentos y resultados.

Sergio informó que coordinará con Alejandro Villanueba, Gerente de Territorio, la selección de la localidad y la logística necesaria para que un camarógrafo acompañe la grabación. Se evaluará la posibilidad de realizar una primera grabación el viernes 24 de julio de 2026. Asimismo, se indicó que “El Ojo de la Noche” acompañará una grabación el viernes siguiente, esto es, el 31 de julio de 2026.

Como parte de las jornadas territoriales se propuso articular el Bus de las Oportunidades y los Componentes de Derecho, de manera paralela a las conversaciones con vecinos y organizaciones comunitarias.

Finalmente, para una tercera salida, el director propuso disponer la UPI Móvil en un sector de la ciudad donde se encuentre identificada una problemática de especial intensidad. Como posibles sectores se mencionaron María Paz y Bosque Popular, cuya pertinencia deberá verificarse antes de definir la ubicación.

4. Lineamientos y decisiones iniciales

- La estrategia tendrá presencia semanal en territorio y buscará establecer un día fijo de realización.
- La interacción con vecinos, comerciantes, juntas de acción comunal y demás actores comunitarios será un elemento central de la narrativa.
- La Oficina Asesora de Comunicaciones definirá la línea comunicacional y orientará la planeación de las salidas y de los contenidos.
- Se prevé producir un reel semanal y un carrusel mensual.
- Las acciones institucionales podrán integrar la Operación Amistad, el Bus de las Oportunidades, los Componentes de Derecho y, en una fase posterior, la UPI Móvil.

5. Compromisos

N.º	Compromiso	Responsable	Plazo / estado
1	Definir la línea comunicacional de “IDIPRON al Barrio” y orientar el ritmo de las jornadas y sus productos.	Oficina Asesora de Comunicaciones - OAC	Previo al inicio regular de las salidas
2	Coordinar con Alejo la selección de la localidad y la participación del camarógrafo en la grabación.	Sergio Ibarnegaray	Inmediato
3	Verificar la posibilidad de realizar una primera grabación.	Sergio / Oficina Asesora de Comunicaciones	Viernes 24 de julio de 2026
4	Definir el día fijo semanal para las jornadas, entre martes o jueves a las 7:00 a. m., y elaborar el cronograma.	Dirección General y Oficina Asesora de Comunicaciones	Pendiente de concertación
5	Identificar el primer barrio y establecer contacto con la comunidad, incluida la junta de acción comunal y actores vecinales.	Dirección General y Oficina Asesora de Comunicaciones	Antes de la primera jornada formal
6	Programar un reel por salida semanal y un carrusel de cierre mensual.	Oficina Asesora de Comunicaciones	Semanal / mensual
7	Coordinar el acompañamiento de “El Ojo de la Noche” para la grabación prevista.	Oficina Asesora de Comunicaciones	Viernes 31 de julio de 2026
8	Evaluar la articulación del Bus de las Oportunidades y los Componentes de Derecho en las jornadas.	Dirección General y áreas misionales competentes	Según el cronograma de salidas
9	Verificar la problemática y viabilidad territorial para una tercera salida con la UPI Móvil en María Paz o Bosque Popular.	Dirección General y dependencias competentes	Previo a la tercera salida

6. Cierre

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada la sesión a las 4:30 p.m.

Proyectó: Adriana Higuera Quintero – Contratista Dirección General.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-010
		VERSIÓN	09
	REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR	PÁGINA	1 DE 1
		VIGENTE DESDE	01/08/2025

Actividad	Reunión IDIPRON a/ barrio	Responsable	Javier Palacios	Fecha	22	07	2026
Lugar	Sala de Juntas IDIPRON Calle 61	*Hora de ingreso	4:20pm	*Hora de salida		*No. de horas Capacitación	

COMITÉ ☐ | JUNTA ☐ | REUNIÓN ☑ | ACTIVIDADES DE BIENESTAR ☐ | CAPACITACIÓN ☐ | INDUCCIÓN ☐ | REINDUCCIÓN ☐

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD					ÁREA Y/O DEPENDENCIA	SEXO			ETNIA				DISCAPACIDAD							TIPO DE VINCULACIÓN						NIVEL JERÁRQUICO					No. TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			Tipo				Número		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	INDIGENAS	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	GITANOS	FISICA	AUDITIVA	VISUAL	SORDOCEGUERA	INTELECTUAL	PSICOSOCIAL	MÚLTIPLE	L.N.R	PERIODO FIJO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PLANTA PROVISIONAL	PLANTA TEMPORAL	CONTRATO	DIRECTIVO(A)	ASESOR(A)	PROFESIONAL	TÉCNICO(A)	ASISTENCIAL			
			NIUP	RC	TI	CC																													
1	Sergio Ibanez					X	1137880839																											3076540604	Sergio Ibanez	
2	Sebastian Celis					X	800392206			X																		X		X			3165728132	sebastian.celis@	
3	Adriana Higuera					/	1020733541	D.6	/																		/			/			3108258338	adriana.higuera	
4	Javier Palacios						79195557	D C		X		X											X											Javierpalacios	
5	Angel Salazar					X	1032362337	D6		X																				X			3133090891	Ang.Salazar	
6																																			
7																																			
8																																			
9																																			
10																																			
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			

* Aplica únicamente para Capacitación - Bienestar

Autorizo al IDIPRON de manera libre, plena, expresa y voluntaria el tratamiento de mis datos personales recolectados en el presente formato y/o formulario cuyo fin es el desarrollo de las actividades de gestión institucionales, conforme a lo establecido en la ley estatutaria 1581 del 2012(Art 8°y 9°), el Decreto reglamentario 1377 del 2013 y el decreto 1074 de 2015 (capítulo 25), así como la directiva 005 de 2019 de la Secretaría Jurídica Distrital. Los datos personales aquí registrados serán tratados de conformidad a la Política de Tratamiento de Datos Personales que para tal fin dispone la entidad y que puede ser consultada ingresando a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co.

*Escribir en letra legible el NOMBRE IDENTITARIO con el cual se reconoce y quiere ser reconocido/a. Este aplica en casos de personas transgénero únicamente. Si no aplica, se debe diligenciar "NA" en el espacio. En el cumplimiento de la Directiva 005 de 01 junio de 2021.

Powered by CamScanner